

## Circular Informativa

**INFCIRC/549/Add.9/12**

15 de septiembre de 2010

**Distribución general**

Español

Original: Ruso

---

# Comunicación recibida de la Federación de Rusia en relación con sus políticas referentes a la gestión del plutonio

1. La Secretaría ha recibido una carta de fecha 15 de julio de 2010 de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante el OIEA, en cuyos anexos el Gobierno, en cumplimiento de su compromiso contraído en virtud de las Directrices para la gestión del plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549<sup>1</sup> de 22 de junio de 1998 y en adelante denominadas “directrices”), y de conformidad con los anexos B y C de las directrices, ha presentado las cifras anuales de sus existencias de plutonio no irradiado de uso civil y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil, al 31 de diciembre de 2009.

2. Atendiendo a la petición formulada por el Gobierno de la Federación de Rusia en su nota verbal de 1 de diciembre de 1997 sobre sus políticas referentes a la gestión del plutonio (INFCIRC/549 de 16 de marzo de 1998), se adjuntan para información de todos los Estados Miembros la carta de 15 de julio de 2010 y sus anexos.

---

<sup>1</sup> El 6 de octubre de 2009 se publicó una modificación de este documento (INFCIRC/549/Mod.1).

MISIÓN PERMANENTE DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA ANTE  
LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN VIENA  
Erzherzog-Karl-Strasse 182  
A-1220 Viena  
Tel.: (+43 1) 282 53 91, 282 53 93  
Fax: (+43 1) 280 56 87

Viena, 15 de julio de 2010

Señor Director General Asistente:

Me complace adjuntarle una carta del Sr. M.N. Lysenko, Director del Departamento de Cooperación Internacional de la Corporación Estatal de Energía Atómica "Rosatom", que contiene las cifras anuales de las existencias de plutonio no irradiado de uso civil en Rusia y las cantidades estimadas de plutonio contenidas en el combustible gastado de reactores de uso civil, proporcionadas de conformidad con las Directrices para la gestión del plutonio.

Le ruego acepte el testimonio de mi distinguida consideración.

Adjunto: 3 páginas

(firmado) Vadim Smirnov  
Representante Permanente Adjunto

Al Sr. Vilmos Cserveny  
Director General Asistente  
Oficina de Relaciones Exteriores y Coordinación de Políticas  
OIEA, Viena

CORPORACIÓN ESTATAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
“ROSATOM”  
(Rosatom)  
DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
ul. B. Ordynka, 24/26, Moscú, 119017  
Tel.: (499) 949-2868; fax: (495) 951-6926

31 de mayo de 2010

Nº 15-0315/2236

Asunto: Existencias de plutonio

Señor Director General Asistente:

De conformidad con el párrafo 14 de las Directrices para la gestión del plutonio, le remito las cifras anuales de las existencias de plutonio no irradiado de uso civil, en el formato estipulado en el Anexo B de las Directrices, y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil, en el formato estipulado en el Anexo C de las Directrices, al 31 de diciembre de 2009.

Adjunto: 2 páginas

Atentamente

(firmado) M.N. Lysenko  
Director del Departamento de Cooperación  
Internacional

V. V. Ostropikov  
499-949-4596

Al Sr. Vilmos Cserveny  
Director General Asistente  
Oficina de Relaciones Exteriores y Coordinación de Políticas  
OIEA

**Cifras anuales de las existencias de plutonio no irradiado de uso civil**

<u>Totales nacionales</u> *) (en kilogramos)	al 31 de diciembre de 2009	(al 31 de diciembre de 2008)
1. Plutonio separado no irradiado en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	46 300	(45 200)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o productos no terminados no irradiados en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	-	(-)
3. Plutonio contenido en combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados en emplazamientos de reactores o en otros sitios.	300	(300)
4. Plutonio separado no irradiado existente en otros sitios.	1 100	(1 000)
<u>Nota:</u>		
i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> perteneciente a organismos extranjeros.	0,3	(0,3)
ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas.	0,6	(0,0)

\*) Cifras redondeadas a centenas de kg.

**Cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado  
de reactores de uso civil**

<u>Totales nacionales</u> *) (en kilogramos)	al 31 de diciembre de 2009	(al 31 de diciembre de 2008)
1. Plutonio contenido en el combustible gastado existente en emplazamientos de reactores de uso civil.	71 000	(68 000)
2. Plutonio contenido en el combustible gastado existente en plantas de reprocesamiento.	4 000	(3 000)
3. Plutonio contenido en el combustible gastado conservado en otros lugares.	47 000	(45 000)

Nota:

i) El tratamiento de los materiales enviados para su disposición final directa deberá ser objeto de un examen más profundo cuando se concreten los planes para la disposición final directa.

ii) Definiciones

Línea 1: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible descargado de los reactores de uso civil.

Línea 2: comprende las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesado.

iii) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 supra en curso de transporte internacional previamente a su llegada al Estado destinatario

---

\*) Cifras redondeadas a millares de kg.